

La Jornada

Los mineros, sindicato visionario y fuerte

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 11 de julio de 1934 se constituyó formalmente el Sindicato Nacional de Mineros, producto de la fusión de 26 organizaciones regionales que durante muchos años habían intentado consolidarse en una agrupación nacional. Esa integración significó un gran paso para la formación de una nueva corriente política y sindical que representara democráticamente a la gran mayoría, como lo sigue cumpliendo hoy, de los trabajadores dedicados a la explotación y crecimiento de las minas del país. Hoy, este gran esfuerzo de consolidación a través de los años, engloba también a las industrias metalúrgicas, siderúrgicas, del transporte y de muchas actividades similares de la producción y transformación de los metales básicos e indispensables para el desarrollo industrial.

No hay industria sin metales y éstos a su vez son extraídos de las entrañas de la tierra por los mineros, son transformados en productos finales o intermedios por los metalúrgicos y siderúrgicos que hoy suman una fuerza real de más de 250 mil trabajadores de planta y eventuales dedicados a este sector básico e indispensable para la economía nacional. Todos afiliados a nuestro histórico y orgulloso Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que me honro en presidir. Una institución con una clara conciencia social, democrática, progresista y sobre todo con una integridad y orgullo de clase que se distingue por su solidez, unidad, lealtad y solidaridad pocas veces vista.

A los mineros hay que tenerles respeto. Su labor y funciones son de alto riesgo por el sacrificio y esfuerzo que diariamente realizan en condiciones difíciles y complicadas, a mil metros o más de profundidad, con escasez de oxígeno, con una gran cantidad de polvos, humos, gases y oscuridad que no existen en la mayoría de las industrias. Asimismo, al lado de los hornos de fundición de metales con más de mil 200 y mil 400 grados de temperatura. Las condiciones de seguridad e higiene son muchas veces riesgosas y complicadas, porque a su vez en la mayoría de los casos, las empresas no invierten en mantenerlas sanas y seguras, ya que para ellas las inversiones en prevención de accidentes no generan producción ni plusvalía y son consideradas sólo un gasto.

La dignidad de los auténticos y verdaderos mineros no tiene precio. Eso lo saben los empresarios mezquinos que constantemente les niegan a los trabajadores lo que en justicia les

La Jornada

corresponde y en muchas ocasiones nos obligan a llegar a conflictos de huelga por su intransigencia de no respetar sus obligaciones hacia los mineros y por interpretar equivocada o maliciosamente la ley para no cumplirla. Por ello la rivalidad es constante y se convierte en una lucha de clases permanente, en especial en estos casos de provocación e irresponsabilidad empresarial. Además, muchas veces las autoridades no tienen la voluntad o la capacidad para imponer la ley, sino que quieren negociarla y eso propicia una situación de inestabilidad laboral permanente.

A lo largo de estos 86 años desde que nació el Sindicato Nacional de Mineros, se han presentado innumerables diferencias entre los intereses de uno y otro lado. La prepotencia del capital, al lado de los intereses políticos y económicos de algunos funcionarios públicos son la fuente y el origen principal de los antagonismos obrero-patronales. A las autoridades laborales frecuentemente se les olvida que su función principal es tutelar los derechos de los trabajadores, cumplir con la ley y obligar a todos a respetarla, no sólo a los que se supone deberían defender y proteger. El capital tiene de por sí los medios y recursos para hacerlo solo y en teoría no debería tener mayor apoyo gubernamental. Otras veces las corporaciones crean sus sindicatos a modo, con líderes corruptos que actúan como títeres o marionetas a su servicio, para traicionar y corromper a otros trabajadores que por ambición, necesidad o debilidad sucumben y entregan sus principios.

Afortunadamente, en nuestra organización siempre han existido líderes que han estado profundamente comprometidos en la defensa de los mineros, desde que nació el heroico e histórico Sindicato Nacional de Mineros. Los dirigentes originales que fundaron esta gran agrupación fueron visionarios y otros que más tarde dirigieron nuestro sindicato, como don Napoleón Gómez Sada, que nos dejaron una historia y un legado de lucha impresionante, que a todos nos marcó con su ejemplo, la calidad humana, la entrega, el sacrificio y toda su inteligencia al servicio de la clase trabajadora y de todo el sistema minero nacional.

Este próximo 11 de julio celebraremos con gran orgullo, reconocimiento y honor a nuestro querido sindicato, así como a los héroes y a los grandes y futuristas líderes que lo consolidaron y nos dieron rumbo y destino. Con su visión, su experiencia y sensibilidad supieron entender, adaptarse y transformar la situación de la industria nacional y mundial cuando las condiciones cambiaron y se presentaron nuevos retos ante las crisis económicas y sociales. Ellos nos dejaron las bases y hoy estamos fortaleciendo y consolidando a este gran instrumento de unidad y de fuerza para continuar la lucha en la reivindicación de los derechos y el bienestar, no sólo de los mineros, sino de toda la clase trabajadora, Para ellos, con mucho orgullo y fuerza, puedo afirmar que somos una gran inspiración, no sólo a escala nacional, sino internacional.

¡Que viva, por lo menos, otros 86 años el Sindicato Nacional de Mineros!

<https://www.jornada.com.mx/2020/07/09/opinion/016a1pol>